



Señala maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SEISCIENTOS Y SETENTA Y  
SEIS.

Contra veinteyono de febrero de mill e seiscientos e setenta y seis  
liretando a esta Capital por el termino de quatro años del alo-  
xamiento de Cueros de Cavalleria; A fin de tratar, y a ten-  
minar en su vista lo que correspondiere.

El D.ñ. sobre q. Orose ma Real orden del Consejo de la Guerra, comu-  
nose formen denun-  
cias al Sanado Tequax por D. Antonio de Prado al D. Correo. ruffa en  
quax, contra la D.  
denuncia de  
Madorio a veintey ocho del proximo Septiembre, sobre que no  
se formen denuncia al Sanado Tequax en asuntos que no  
estén comprendidos. Expresamente en la ultima Real  
ordenanza, guardando esta, y sus articulos literalmente; En  
intelinencia de que todo lo que nos sea oposicion a esto no debe  
graduarse ni es de lito: Cuya Real orden se leyo a la letra;  
y la Ciudad habiendola oido y entendido = Acordó observarse y  
cumpla como en ella se contiene se coloque original en los  
Papeles de esta naturaleza, y Copia de ella en el Libro de Carta  
Real para los efectos que combenga.

Carta del Car. do  
de las ta ya  
tiago y Bulade  
Subileo la

Orose Carta de los D.ñ. Dean y Carillo de la Santa  
Apostolica Iglesia de S. Santiago ruffa a veintey tres